



METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 13/07/2023 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : FOLPET/METALAXYL(400+100)WP
Nombre comercial : METIX

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Productos fitosanitarios
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No utilizar para usos diferentes de aquellos para los que el producto fue diseñado

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00
EUR-SDS.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670
112 (Número Europeo de Emergencia)
España: +34 91 114 2520 (español)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Carcinogenicidad, categoría 2 H351
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Se sospecha que provoca cáncer. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases EUH

Frases adicionales

- : Atención
- : Folpet (ISO); Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo
- : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- : P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261 - Evitar respirar el polvo, niebla de pulverización.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
- : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
- : No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Folpet (ISO)	N° CAS: 133-07-3 N° CE: 205-088-6 N° Índice: 613-045-00-1	40	Carc. 2, H351 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,89 mg/l/4h) Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=10)
Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo	N° CAS: 57837-19-1 N° CE: 260-979-7 N° Índice: 607-425-00-6	10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=669 mg/kg de peso corporal) Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de parada respiratoria, practicar la respiración artificial. Consultar a un médico en caso de malestar.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Sacudir las partículas que se hayan depositado en la piel. En caso de irritación persistente: Aclarar con agua, Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Primero retire el producto con un pañuelo seco. Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Enjuagar el ojo abierto con agua corriente durante varios minutos. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. NO provocar el vómito. Hacer beber agua a la víctima si está completamente consciente/lúcida (60 - 240 ml). Consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Síntomas/efectos después de ingestión : Puede conllevar una aspiración en los pulmones, con la posibilidad de una neumonía química.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Contraindicaciones : Epinefrina (INN).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono (CO₂).
- Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza	: Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. No utilizar agua para limpiar. No utilizar aire comprimido para limpiar. Evitar la formación de polvo.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo. Evitar la emisión de polvo.
Medidas de higiene	: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Guardar bajo llave. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Mantener fuera del alcance de los niños. Consérvese en el envase de origen. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Evitar la formación de polvo. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Proteger del hielo. Proteger del calor.
-------------------------------	---

7.3. Usos específicos finales

Fitosanitario.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales (por ejemplo ISO 16321-1)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección (EN ISO 374)

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	>0.4	3 (> 0.65)	EN ISO 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. (FR FFP1 D - CE 012 conforme a EN 149:2001)

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Blanco crema.
Apariencia	: Polvo.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No aplicable No aplicable
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No aplicable
Inflamabilidad	: No inflamable
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: > 61 °C
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No aplicable
pH	: 6 – 8 (20°C)
Concentración de la solución de pH	: 1 %
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Solubilidad	: No aplicable.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No aplicable
Presión de vapor	: No aplicable
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,4 – 0,55 g/cm ³ (20 °C)
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Distribución del tamaño de las partículas : 4,1 µm (promedio)

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1) : No aplicable

Grado de evaporación (éter=1) : No aplicable

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de manipulación y almacenamiento. Se descompone lentamente en ambientes secos. Se descompone rápidamente en medios alcalinos y en presencia de humedad.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

humedad. Temperatura elevada (>40°C).

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos. Agente oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxido de nitrógeno. Óxidos de azufre.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado.

METIX	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 4,9 mg/l/4h
Folpet (ISO) (133-07-3)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	1,89 mg/l/4h
Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)	
DL50 oral rata	669 – 1373 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg

METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)

CL50 Inhalación - Rata	> 3,6 mg/l/4h
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (No produce irritación en la piel. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 6 – 8 (20°C)

Folpet (ISO) (133-07-3)

pH	No aplicable
----	--------------

Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)

pH	5,2 (8.4 g/L, 22°C)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (No produce irritación en los ojos. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 6 – 8 (20°C)

Folpet (ISO) (133-07-3)

pH	No aplicable
----	--------------

Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)

pH	5,2 (8.4 g/L, 22°C)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (No tiene efectos sensibilizantes. (Conejillo de Indias). A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

METIX

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

Folpet (ISO) (133-07-3)

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)

Viscosidad, cinemática	No aplicable
------------------------	--------------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.
---	---

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información	
----------------------------------	--

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--------------------	--

METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
No fácilmente degradable	

METIX	
CL50 - Peces	0,254 mg/l (O. mykiss)
CE50 72h - Algas	20 mg/l/72h (S. capricornutum)
Folpet (ISO) (133-07-3)	
CL50 - Peces	98 µg/l (96h Salmo gairdneri)
CEr50 algas	> 10000 µg/l (72h Desmodesmus subspicatus)
Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)	
CL50 - Peces	0,96 mg/l/96h
CEr50 algas	0,42 mg/l/72h

12.2. Persistencia y degradabilidad

Folpet (ISO) (133-07-3)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.

12.3. Potencial de bioacumulación

METIX	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	No aplicable
Folpet (ISO) (133-07-3)	
FBC - Peces [1]	56 mg/l
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,02 (20°C)
Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,75 (25°C)

12.4. Movilidad en el suelo

Folpet (ISO) (133-07-3)	
Movilidad en el suelo	media
Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo (57837-19-1)	
Koc	22 ml/g

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

METIX	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

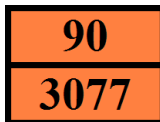
En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Folpet (ISO) ; Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo MEZCLA)	SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Folpet (ISO) ; Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo MEZCLA)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (MIXTURE: folpet (ISO) ; metalaxyl (ISO); methyl-N-(2,6-dimethylphenyl)-N-(methoxyacetyl)-DL-alaninate)
Descripción del documento del transporte		
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Folpet (ISO) ; Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo MEZCLA), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Folpet (ISO) ; Metalaxilo (ISO); N-(2,6-dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-DL-alaninato de metilo MEZCLA), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (MIXTURE: folpet (ISO) ; metalaxyl (ISO); methyl-N-(2,6-dimethylphenyl)-N-(methoxyacetyl)-DL-alaninate), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Clave de limitación de túnel : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo

Abreviaturas y acrónimos:	
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.

METIX

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
Carc. 2	H351	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.